

UNIVERSIDAD NACIONAL "SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONCURSO PUBLICO PARA LA CONTRATACIÓN PARA REEMPLAZO POR CESE N° 004-2022-UNASAM-DGA-DRRHH, BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 PARA PLAZAS VACANTES - UNASAM

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS PRESENTADOS

N°	Nro Exp.	Apellidos y Nombres	DNI	PLAZA	ABSOLUCIÓN
1	5691	RAFAEL BELTRAN VERAMENDI VILLAREAL	31660662	PLAZA N° 020-2022-IV: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SOLICITA RECONSIDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN CURRÍCULAR, SUSTENTANDO QUE PRESENTÓ EL TITULO PROFESIONAL EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA; EL JURADO EVALUADOR SE RATIFICA EN LA DESCALIFICACIÓN POR CUANTO NO CUMPLIÓ CON EL REQUISITO MÍNIMO DE PRESENTAR CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA COMPLETA; INCUMPLIENDO LO DISPUESTO POR EL LITERAL C) DEL NUMERAL 1 DEL NUMERAL 4.7.2 DE LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO.
2	4860	ALFREDO ORLANDO DEPAZ LEÓN	31668394	PLAZA N° 020-2022-IV: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SOLICITA RECONSIDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN CURRÍCULAR, SUSTENTANDO QUE DABA POR DESCONTADO LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR CONTAR CON TÍTULO PROFESIONAL, NO ESTIMANDO POR CONVENIENTE LA PRESENTACIÓN DE DICHO DOCUMENTO, ADJUNTANDO COPIA DEL MENCIONADO CERTIFICADO DE ESTUDIOS. EL JURADO EVALUADOR SE RATIFICA EN LA DESCALIFICACIÓN POR CUANTO NO CUMPLIÓ CON EL REQUISITO MÍNIMO DE PRESENTAR CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA COMPLETA; INCUMPLIENDO LO DISPUESTO POR EL LITERAL C) DEL NUMERAL 1 DEL NUMERAL 4.7.2 DE LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO.

3	4861	ROSA MARÍA RONDAN ALVARADO	31680956	PLAZA N° 020-2022-IV: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SOLICITA RECONSIDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN CURRÍCULAR, SUSTENTANDO QUE CUENTA CON TÍTULO PROFESIONAL, Y NO CONSIDERÓ NECESARIO ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS SECUNDARIOS. EL JURADO EVALUADOR SE RATIFICA EN LA DESCALIFICACIÓN POR CUANTO NO CUMPLIÓ CON EL REQUISITO MÍNIMO DE PRESENTAR CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA COMPLETA; INCUMPLIENDO LO DISPUESTO POR EL LITERAL C) DEL NUMERAL 1 DEL NUMERAL 4.7.2 DE LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO.
4	4841	MAXIMO NILO RIOS CASTILLO	42836538	PLAZA N° 020-2022-IV: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SOLICITA RECONSIDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN CURRÍCULAR, SUSTENTANDO QUE COMETIÓ UNA OMISIÓN INVOLUNTARIA AL NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ADJUNTANDO ENTRE OTROS, COPIA DEL MENCIONADO CERTIFICADO DE ESTUDIOS. EL JURADO EVALUADOR SE RATIFICA EN LA DESCALIFICACIÓN POR CUANTO NO CUMPLIÓ CON EL REQUISITO MÍNIMO DE PRESENTAR CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA COMPLETA; INCUMPLIENDO LO DISPUESTO POR EL LITERAL C) DEL NUMERAL 1 DEL NUMERAL 4.7.2 DE LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO.
5	5670	MIGUEL ANTONIO VASQUEZ GARCIA	46600983	PLAZA N° 016-2022-IV: TRABAJADOR DE SERVICIO I	SOLICITA RECONSIDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN CURRÍCULAR, SUSTENTANDO QUE SI HA PRESENTADO EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ASIMISMO INDICA QUE NO TIENE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO, SIENDO EL CASO QUE EN LOS REQUISITOS MÍNIMOS NO HAY TAL EXIGENCIA. EL JURADO EVALUADOR ACOJE EN PARTE LA RECONSIDERACIÓN, POR CUANTO DE LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE SE VERIFICA QUE SI PRESENTÓ EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (FOLIO 11 DE SU EXPEDIENTE), SIN EMBARGO EN CUANTO A LA EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO, ESTE REQUISITO SE SOLICITA EN EL ANEXO 7, DE LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO.

6	4847	WILLIAM EDUARDO VARILLAS	42441333	PLAZA N° 015-2022-IV: AUXILIAR DE PUBLICACIONES II (Impresiones)	SOLICITA RECONSIDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN CURRÍCULAR, SUSTENTANDO QUE NO PRESENTO EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PORQUE PRESENTABA UN TÍTULO DE PROFESIONAL TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA. EL JURADO EVALUADOR SE RATIFICA EN LA DESCALIFICACIÓN POR CUANTO NO CUMPLIÓ CON EL REQUISITO MÍNIMO DE PRESENTAR CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA COMPLETA; INCUMPLIENDO LO DISPUESTO POR EL LITERAL C) DEL NUMERAL 1 DEL NUMERAL 4.7.2 DE LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO.
7	4840	JOSE AUGUSTO PALOMINO GUTIÉRREZ	74384293	PLAZA N° 020-2022-IV: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SOLICITA RECONSIDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN CURRÍCULAR, SUSTENTANDO QUE POR ERROR ADJUNTO SU TITULO DE TÉCNICO PROFESIONAL, PREMEDITANDO QUE SE SOBREENTENDERÍA LA FINALIZACIÓN DE SU SECUNDARIA. EL JURADO EVALUADOR SE RATIFICA EN LA DESCALIFICACIÓN POR CUANTO NO CUMPLIÓ CON EL REQUISITO MÍNIMO DE PRESENTAR CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA COMPLETA; INCUMPLIENDO LO DISPUESTO POR EL LITERAL C) DEL NUMERAL 1 DEL NUMERAL 4.7.2 DE LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO.
8	4856	HECTOR ELEAZAR GARCIA HUAMAN	70457668	PLAZA N° 016-2022-IV: TRABAJADOR DE SERVICIO I	SOLICITA RECONSIDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN CURRÍCULAR, SUSTENTANDO QUE PRESENTÓ SU GRADO DE BACHILLER EN LUGAR DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS PORQUE NO TENÍA EL DOCUMENTO MENCIONADO Y QUE ES INCONCEBIBLE QUE SE HAYA CONSIGNADO QUE NO CUMPLE CON DICHO REQUISITO MÍNIMO. EL JURADO EVALUADOR SE RATIFICA EN LA DESCALIFICACIÓN POR CUANTO NO CUMPLIÓ CON EL REQUISITO MÍNIMO DE PRESENTAR CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA COMPLETA; INCUMPLIENDO LO DISPUESTO POR EL LITERAL C) DEL NUMERAL 1 DEL NUMERAL 4.7.2 DE LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO.

9	4828	MIGUEL ANGEL ONCOY VALVERDE	40987076	PLAZA N° 002-2022-IV: TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	SOLICITA RECONSIDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN CURRÍCULAR, SUSTENTANDO QUE SE HAN OMITIDO CIERTOS PUNTOS COMO SON: SU EXPERIENCIA LABORAL Y SUS ESTUDIOS QUE HA REALIZADO. EL JURADO EVALUADOR ADMITE EN PARTE SU SOLICITUD; REVISADO LAS HORAS DE CAPACITACIÓN, SE VERIFICÓ QUE TENÍA MÁS DE 150 HRS DE CAPACITACIÓN, HACIÉNDOSE ACREEDOR A 6 PUNTOS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN; EN CUANTO A LA EXPERIENCIA LABORAL SE LE HA CALIFICADO CON EL MÁXIMO PUNTAJE (12). REVISADO EL EXPEDIENTE SE VERIFICA QUE ALCANZA UN PUNTAJE DE 37 PUNTOS.
10	4858				ANTE EL DOCUMENTO PRESENTADO POR LA POSTULANTE LUPE BEATRIZ DE LA CRUZ NATIVIDAD DE RECLAMO AL RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRÍCULAR DE LIVIA MERCEDES PIMENTEL BONILLA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN PARA REEMPLAZO POR CESE N° 004-2022-UNASAM-DGA-DRRHH- PLAZAS N° 12-2022-IV: SECRETARIA III, INDICA LO SIGUIENTE: QUE EN LAS BASES DEL CONCURSO INDICA QUE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA PLAZA DE SECRETARIA ES TÍTULO TÉCNICO EN SECRETARIADO Y EL PUNTAJE MÁXIMO EN EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE, HACIENDO LA SUMATORIA TOTAL ES DE 36, CONSIDERANDO EL TÍTULO TÉCNICO (16), LA CAPACITACIÓN (8) Y LA EXPERIENCIA TOTAL (12). EL JURADO EVALUADOR PROCEDIÓ A REVISAR EL EXPEDIENTE DE LA POSTULANTE LIVIA MERCEDES PIMENTEL BONILLA, VERIFICANDO QUE NO PRESENTÓ EL REQUISITO MÍNIMO DE "TÍTULO DE SECRETARIA" INCUMPLIENDO CON EL REQUISITO MÍNIMO DE PRESENTAR DICHO DOCUMENTO; INCUMPLIENDO LO DISPUESTO POR EL LITERAL C) DEL NUMERAL 1 DEL NUMERAL 4.7.2 DE LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO, POR LO TANTO EL JURADO EVALUADOR ACUERDA MODIFICAR LA EVALUACION, DESCALIFICANDO A LA POSTULANTE LIVIA MERCEDES PIMENTEL BONILLA.
11	5658				ANTE EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL POSTULANTE ALEX RAFAEL BLÁCIDO CASTILLO, QUIEN SOLICITA LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTE: N° 4665 (AGUEDO LOPEZ IVAN GUIDO) Y EXPEDIENTE N° 4701 (PACHAS TAMARA RONALD MENARDO), PRESUMIENDO QUE NO CUMPLIRÍAN CON LOS REQUISITOS MÍNIMO DE EXPERIENCIA EN LABORES RELACIONADAS AL CARGO (IMPRESIONES), ASÍ COMO ESTUDIOS ESPECÍFICOS O DE ESPECIALIZACIÓN EN TÉCNICA DE DIBUJO O DISEÑO GRÁFICO, COMO LO ESPECIFICAN LAS BASES PUBLICADAS PARA EL PRESENTE CONCURSO. EL JURADO EVALUADOR PROCEDIÓ A REVISAR CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES, LLEGÁNDOSE A LOS SIGUIENTES RESULTADOS: EN CUANTO AL EXPEDIENTE DEL POSTULANTE AGUEDO LOPEZ IVAN GUIDO, SE VERIFICÓ QUE NO CUENTA CON LOS ESTUDIOS, CAPACITACIONES Y EXPERIENCIA SOLICITADAS EN LAS BASES DEL CONCURSO; POR LO TANTO EL JURADO EVALUADOR ACUERDA MODIFICAR LA EVALUACION DESCALIFICANDO AL POSTULANTE AGUEDO LOPEZ IVAN GUIDO. EN CUANTO AL EXPEDIENTE DEL POSTULANTE PACHAS TAMARA RONAL MENARDO, SE VERIFICÓ QUE SI CUENTA CON LOS ESTUDIOS, EXPERIENCIA Y CAPACITACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DEL CONCURSO; EL JURADO EVALUADOR ACUERDA RATIFICAR LA EVALUACIÓN CURRICULAR DEL POSTULANTE PACHAS TAMARA RONAL MENARDO.

Huaraz, 28 de noviembre del 2022